

ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid comparece y **EXPONE**:

Que, tanto desde la zona de la Colonia, como desde la de Luz Sierra numerosos vecinos de este municipio se desplazan a pie hasta la estación de Cercanías – RENFE.

Que estos desplazamientos se realizan, en parte, por la carretera M-614.

Que las salidas a esta carretera, así como los tramos hasta los accesos a la citada, estación carecen de arcén adecuado o espacio peatonal.

Que, además de la incomodidad para las personas, en especial si portan objetos o bultos, el peligro de atropellos es alto.

Que este peligro es especial en el tramo entre el cruce con la cañada y en de la estación.

Por todo lo que antecede, **SOLICITA**:

Que se proceda a la gestión de las actuaciones necesarias para la construcción del acerado en los tramos de carretera en travesía.

Que se proceda a la gestión de las actuaciones necesarias para facilitar el cruce de peatones por la M- 614, entre la estación de Cercanías – RENFE y el Paseo de Menéndez Boneta

Que se nos informe de las decisiones tomadas y las actuaciones previstas.

Los Molinos, 27 de octubre de 2005

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID